

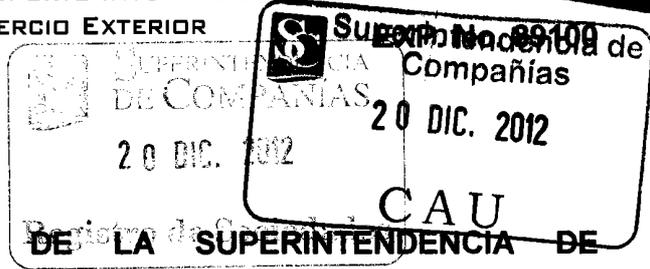


# CÍA. DE TRANSPORTE PESADO EXPRETULCAN S.A.

ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA  
Y COMERCIO EXTERIOR

Tulcán, 18 de Diciembre del 2012.

Señores  
**REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente



**RODRIGUEZ RODRIGUEZ FABIAN CASTULO, C.I. 040041812-5**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN S.A."**, con número de Expediente **89100**, me permito informar que, al recibir por escrito las solicitudes de las Transferencias de acciones y efectuado el correspondiente registro en nuestro Libro de Acciones y Accionistas, procedo a notificar los datos de los Accionistas Cedentes, el número de acciones cedidas, nombre de los Accionistas Cesionarios por lo que adjunto copias de sus documentos personales con el objeto que la Dirección de Registro de Sociedades proceda con los trámites correspondientes.

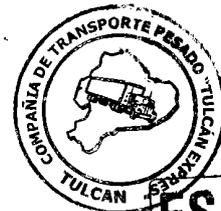
ACCIONISTA CEDENTE	CEDULA DE IDENTIDAD	NO. ACCIONES	ACCIONISTA CESIONARIO	CEDULA DE IDENTIDAD
CHUGA LUIS HOMERO	0400448098	30	LUCERO ROSERO ROGELIA GUADALUPE CECILIA	0400500252
YANEZ LEAL CARLOS OSWALDO	1002143772	30	LUCERO ROSERO LUIS ALFONSO	0400401402
CIA. TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A.	0490054561001	30	OBANDO MORALES CARLOS VINICIO	0400992582

**Nº. ACCIONES: 30 DE USD \$2.00 CADA ACCION**

De lo expuesto, mucho apreciaremos se proceda a registrar las transferencias efectuadas así como solicitar la emisión de **LA NOMINA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS** de nuestra Compañía, que las requerimos para efectuar los trámites correspondientes en la Agencia Nacional de Control y Regulación de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

Muy atentamente

**FABIAN C. RODRIGUEZ R.**  
**GERENTE GENERAL**



**ESCANEAR**

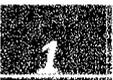
*Transferencias registradas*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
TULCAN EXPRES “EXPRETULCAN” S.A.**

En la ciudad de Tulcán, a los 05 días del mes de Mayo del 2012, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos (9H35M), en el Salón de Sesiones del Sindicato de Choferes Profesionales del “ECUADOR” del Carchi; se instala la presente Junta General Extraordinaria, presidida por el compañero Aníbal Hipólito Yazan en calidad de Presidente de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Análisis y Resolución para la Renovación del Permiso de Operación.
3. Análisis, Resolución y Autorización sobre los Paquetes Accionarios que se encuentra en Poder de la Cía. Tulcán Expres “EXPRETULCAN” S.A.
4. Clausura.

**Primer Punto.-Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.-**Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, el compañero Presidente Aníbal Hipólito Yazan, da la bienvenida y al mismo tiempo agradece la presencia de los Accionistas asistentes, solicitando a Secretaria se proceda a dar lectura a la Convocatoria, y una vez dado lectura el compañero Presidente, pone en consideración a la Junta, esta es aprobada; y de inmediato se procede a constatar el Quórum con la presencia de 20 Accionistas de 24 Accionistas que conforman la Compañía, y son los siguientes: Carlos Almeida, Vicente Almeida, Galo Chávez, Marco Erazo, Wilmer Herrera, Homero Lima, Guadalupe Lucero, Mauricio



Paredes, José Pozo, Iván Pozo, Miguel Rivera, Fabián Rodríguez, José Rodríguez, Leonel Romero, Bolívar Salas, José Tarapuez, Juan Villota, Carlos Yáñez, Hipólito Yazán, Diego Yopez; representada por el 83% del capital suscrito y pagado, existiendo el Quórum reglamentario, el Compañero Presidente procede a Instalar la presente Junta General Extraordinaria.

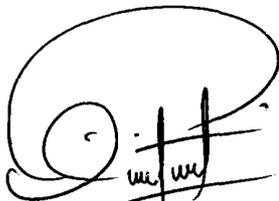
**Segundo Punto.-Análisis y Resolución para la Renovación del Permiso de Operación.-**En este punto manifiesta el Gerente que desde hace dos meses atrás se llamo a todos los Accionistas para solicitarles la documentación requerida por la **A.N.T.T.T.S.V.**, con la cual se renovará el **Permiso de Operación** y hasta la fecha son muy pocos los que se han acercado a la oficina a solicitar mayor información para tal efecto.

Después de este informe de Gerencia entra en discusión este Segundo Punto y después de tantas deliberaciones se llega a un acuerdo que se continúe con la solicitud de todos los documentos necesarios, caso contrario Accionista que no presente dicha documentación no constará en el nuevo Permiso de Operación y que los Gastos que genere este Trámite los cubra con fondos de la Compañía; esta resolución es Aprobada y Autorizada por todos los Accionistas presentes.

**Tercer Punto.- Análisis, Resolución y Autorización sobre los Paquetes Accionarios que se encuentran en poder de la CIA. Tulcán Expres "EXPRETULCAN" S.A. .-**En este punto manifiesta y explica el compañero Gerente que en vista de tener **Siete Paquetes Accionarios** en poder de la Cía., solicita a los Accionistas que analicen, y luego autoricen se proceda a la Transferencia de Acciones a personas que reúnan los requisitos requeridos por las

autoridades competentes, para que formen parte como Accionistas Activos de nuestra Empresa; este pedido es analizado y puesto a consideración de los Accionistas presentes, los cuales autorizan al compañero Gerente para que se proceda a la Transferencia de todos los Paquetes Accionarios que está en poder de la Cía.; este pedido es aprobado por todos los Accionistas presentes en esta Junta General Extraordinaria.

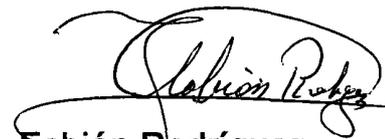
**Cuarto Punto.-Clausura.-**Agotando el orden del día y sin tener más puntos que tratar, el Compañero Presidente, procede a clausurar la Junta General Extraordinaria, siendo las 13H15M (1.15P.M).



Hipólito Yazan

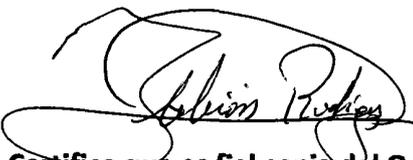
**PRESIDENTE** ✓

Atentamente;



Fabián Rodríguez

**GERENTE GENERAL** ✓



**Certifico que es fiel copia del Original.**

